AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA ROMAÑA RENTERIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.076.321.192	CONTRATO No.	1256-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Pestar con plena autonomia tecnica y administrativa los servicios profesionales para la implementacion de las rutas de atencion de acueredo con la normatividad vigente, los lineamientos y metodos de operación deficnidos por la entidad para el acompañamiento y atencion ala poblacion objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entornocomunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género	Diciembre: 01 al 31 se cuenta con la asignación del personal; 40 personas en proceso de reintegración, los cuales están ubicados en los municipios de Condoto, Istmina, Tadó, Unión Panamericana, Novita, Medio Baudó, Alto Baudó, Bajo Baudó, Bagadó, Litoral del San Juan y Rio Iro. 12 personas en proceso de reincorporación los cuales están ubicados en municipios como Condoto, Novita, Litoral del San Juan, Medio San Juan, Istmina, Bajo Baudó, Cantón de San Pablo y Tadó. 1 familiar de participante fallecido ubicado en el municipio de Condoto y 5 GAO. con el objetivo de dar cumplimiento a esta obligación y atender el personal asignado, se realizaron llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, mensajes a través de familiares, amigos y conocidos, Este método es utilizado con el objetivo de lograr tener una atención idónea, realizar las actividades y orientaciones psicosociales en el mes. Cada día se realiza el seguimiento y verificación para lograr identificar y contactar cada uno de los participantes. Compromiso: Continuar atendiendo la población con empatía y dedicación. EVIDENCIA: Formatos de asistencias, registro asistencia en ARPA, mensajes de texto y llamadas telefónicas.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Diciembre 1 al 31: se hizo mucho énfasis en la aplicación de los instrumentos y herramientas diseñados por la ARN según la ruta. además, se realizó revisión de las estrategias establecidas para seguir prestando un buen servicio a cada PER, PAD según el enfoque diferencial y enfoque étnico. Compromiso: Dar cumplimiento a cada uno de los estándares establecidos. Se evidencia lo expuesto en el SIIR y en el ARPA.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativavigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Para el mes de diciembre se sostuvo comunicación permanente con los participantes, metodología diseñada con el objetivo de incentivar su salud mental, ganas de cada día hacer sus actividades mejor y tenacidad en cada uno de los procesos que se desarrollan en la ARN. Además, se generan espacios de reflexión desarrollando así captar su atención y poder atender sus inquietudes y necesidades; generando oportunidades de mejoramiento en su diario vivir. compromiso: seguir generando espacios de reflexión con los participantes. Evidencia. Diligenciamiento de planillas y en el SIIR y registros en ARPA.
4.Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	Diciembre 1 al 31: Se realizo la ejecución, seguimiento y cierre de acuerdos de los planes de trabajos de los PPR; precisando cada una de las actividades asignadas y dando cumplimiento a cada uno de ellos de manera oportuna. Cada uno de estos seguimientos se realizan con el objetivo de dar cumplimientos a los acuerdos pactados. EVIDENCIAR: En el SIIR y el ARPA.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Diciembre 1 al 31: se adelantó trabajos de seguimiento y acompañamiento a los PPR, PER garantizando la buena ejecución de las actividades acordadas en el plan de trabajo. Compromiso: ser cada día responsable en el manejo adecuado de la información. Evidencias: Registradas en el SIRR.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación	Durante los días 14 al 16 del mes de diciembre: Se realizo en el municipio de bajo Baudó (Pizarro) atención a 8 participantes en proceso de reintegración, 2 en proceso de reincorporación y 2 GAO, para el día 11 en el municipio de Istmina atenciones a 8 personas en proceso reintegracion,5 en proceso reincorporación, 2 GAO y 1 AUTO SAR. En el día 12 se realizó atención en el municipio de Tadó a 9 personas en proceso de reintegración, atención a 1 participante en la ruta reincorporación. Esta actividad se realiza con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y sociales en los cuales ellos se desarrollan. se EVIDENCIA este ítem en el SIIR y en el ARPA.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Diciembre 12 se articuló con la profesional Juveny Andrea Moreno para revisar avance de actividades en fechas anteriores. Esta articulación se realiza con el objetivo de garantizar la permanencia, atención y bienestar de la población asignada. EVIDENCIAR mensajes telefónicos y resultado del proceso adelantado en SIRR Y ARPA.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA ROMAÑA RENTERIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.076.321.192	CONTRATO No.	1256-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Pestar con plena autonomia tecnica y administrativa los servicios profesionales para la implementacion de las rutas de atencion de acueredo con la normatividad vigente, los lineamientos y metodos de operación deficnidos por la entidad para el acompañamiento y atencion ala poblacion objeto de la ARN.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Diciembre 1al 31 se da cumplimiento a esta obligación teniendo en cuenta la verificación constante de la información cargada en el SIIR para tener conocimiento de los avances de los procesos que se realizaron anteriormente en Aras de proceder con las nuevas acciones. compromiso: Realizar siempre lo pertinente para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos cada mes. EVIDENCIAR en el SIIR.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	El día 4,5,6, de diciembre se trabajó de manera presencial con la profesional Juvenny Andrea Moreno Munera donde se logró: revisión de los requisitos misionales para dar culminación a ppr que han cumplido con el tiempo en la ruta de reintegración, se logró realizar cierre de metas a varios ppr, se evaluó PDT se encontraban culminado, se elaboró actas de culminación. Compromiso: seguir teniendo comunicación constante con profesionales de la ARN Medellín, hacer firmar actas de culminación a los PPR Y responder oportunamente los requerimientos que se presenten. EVIDENCIA: se verifica este ítem en correo enviado, avances en SIRR, ARPA y actas de reunión.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN	Diciembre 1 al 31: se ejecutaron las actividades acordes a las rutas asignadas y la garantía de los accesos a los beneficios socioeconómicos, según lo establecido en la normatividad y operación de la ARN. actividades que se realizan en aras de dar cumplimiento a los estándares establecido. compromiso: continuar con la ejecución de las actividades acorde a los lineamientos. EVIDENCIA: registro SIIR y correos de Bases de desembolsos suministradas por la ARN.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de Diciembre se asistió a capacitaciones por la plataforma TEAMS en las diferentes fechas: Lanzamiento protocolo para la prevención y atención de violencia contra la mujer y género, 4,5,6 trabajos de avance PDT y culminaciones ppr, 6 Jornada cuidado Psicosocial, 12 de diciembre Sesión de Pausas activas cognitivas. Estas capacitaciones y reuniones se adelantan con el objetivo de dar a conocer y realizar procesos que favorecen a los participantes y sus familias en general. EVIDENCIAS: Correos de convocatoria. avances en el SIRR Y ARPA.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Diciembre 18: se realizó seguimiento de los desembolsos de la población asignada, de igual manera se dio respuestas a 4 PPR de la ruta de reincorporación sobre el desembolso. compromiso: seguir verificando las bases de desembolso, para darle respuesta oportuna a los participantes cuando se requiera. Evidencias correo de bases de desembolsos suministradas por la ARN y mensajes de texto enviados a los participantes que así lo necesitaron.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de diciembre: Se tuvo comunicación constante y se Articuló con las profesionales de la ARN grupo territorial Antioquia Chocó; con el objetivo de lograr organizar de una mejor forma las labores asignadas y dar respuestas a los correos enviados a cada profesional. compromiso: seguir teniendo espacios de reflexión para cada día mejorar y prestar un servicio de calidad. EVIDENCIAR: llamadas telefónicas mensajes de texto.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Diciembre 1 al 31: Se realiza la planeación, ejecución y evaluación de las actividades según los enfoques diferenciales y de genero de la población; Además se enfatizó en las Dimensiones de Seguridad, Hábitat, Salud, Educación, Ciudadanía y Personal. Compromiso: Estar cada día pendiente de los detalles de actualización de la ejecución del servicio Evidencia: en el SIIR.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Diciembre 17 y 18: se elaboró informe que da fe del cumplimiento de las obligaciones contractuales. El cual se envió a la persona encargada de su revisión y entrega, de igual forma se realizó el día 19 de diciembre pago de seguridad social. compromiso: cumplir mes a mes con los requerimientos establecidos. EVIDENCIA: Envió por correo formato de informe, y soporte de pago de seguridad social.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Diciembre 1 al 31: se atendió a los PPR, PER, PAD Y JH de forma presencial, registros de asistencia en la plataforma APRA, diligenciamiento de planillas de asistencia según la ruta; Además se realizó el respectivo envió de las planillas para su verificación y diligenciamiento a la profesional Monica. Compromiso: seguir atendiendo a los participantes. EVIDENCIA: plataforma ARPA y correos de planillas enviadas a digitación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA ROMAÑA RENTERIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.076.321.192	CONTRATO No.	1256-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Pestar con plena autonomia tecnica y administrativa los servicios profesionales para la implementacion de las rutas de atencion de acueredo con la normatividad vigente, los lineamientos y metodos de operación deficnidos por la entidad para el acompañamiento y atencion ala poblacion objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Para el mes de Diciembre, se reporta la entrega de documentos generados en las atenciones: Dia 12 y 18 Planillas de asistencia presencial al acompañamiento Psicosocial Ruta reintegración y Planillas de Asistencia ruta reincorporación, Esta actividad se realiza con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de los procesos que se adelantan en la ARN. Compromiso: Seguir utilizando las herramientas necesarias para garantizar la atención a los participantes y entregar con tiempo a quien corresponda para su respectiva digitación. EVIDENCIA: planillas enviadas por correo a la profesional Monica Susana Lopez para su respectiva digitación. información que reposa en el SIIR y en el ARPA.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Diciembre 1 al 31 se dio respuesta a los requerimientos solicitados desde el GT Antioquia - Chocó, a su vez para el día 19 de diciembre se envió a la profesional Yenny Patricia Alzate se envió 2 informes de desplazamientos de las quincenas del mes de diciembre; permitiendo así el buen funcionamiento de los procesos que se desarrollan de manera articulada: seguir enviando las solicitudes e informes de desplazamiento en las fechas establecidas. Evidencia: correos enviados a la profesional.
cumplimiento de las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato	En el mes de diciembre de 2023, Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1256 - 2023.

ANGELICA ROMAÑA RENTERIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co